

III RALLYSPRINT ATZENETA - BENAFIGOS

- ✓ Campeonato de la Comunidad Valenciana de RallySprint 2014
- ✓ Challenger Rallycar 2014

Fecha: **28 JUNIO 2014**

Organiza:

RALLYE CLUB COSTA AZAHAR

Reglamento Particular

<i>PROGRAMA HORARIO</i>			
FECHA	HORA	PROGRAMA	SITUACION
28-05-2014	20.00	Publicación del Reglamento y Apertura Inscripciones	Secretaría del Rallysprint
09-06-2014	20.00	Publicación y distribución Road-Book	Secretaría del Rallysprint
16-06-2014	20.00	Cierre de inscripciones tarifa normal	Secretaría del Rallysprint
23-06-2014	20.00	Cierre definitivo inscripciones (+30% derechos)	Secretaría del Rallysprint
25-06-2014	20.00	Publicación Lista de Inscritos y horas exactas de verificaciones para cada concursante	Secretaría del Rallysprint
28-06-2014	10,00 A 12,00	Verificaciones Administrativas: Ver detalle horarios en Lista de Inscritos. (Art. 12.6 Reglamento Deportivo Rallyes de un tramo)	OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE
28-06-2014	10,30 A 12,30	Verificaciones Técnicas: Ver detalle horarios en Lista de Inscritos. (Art. 12.6 Reglamento Deportivo Rallyes de un tramo)	A DESIGNAR
28-06-2014	14,00	Breafing con los Participantes. Control de firmas	A DESIGNAR
28-06-2014	13,15	1ª Reunión Comisarios deportivos	Oficina Perm.Rallysprint
28-06-2014	13,45	Publicación Lista Autorizados a tomar la salida	Oficina Perm.Rallysprint
28-06-2014	14,30	Entrada de vehículos al Parque cerrado de Pre-salida.	PARQUE PRE-SALIDA
28-06-2014	15.30	Salida 1 ^{er} Participante/1ª Sección	SALIDA
28-06-2014	16,47	salida 1 ^{er} Participante/2ª Sección	
28-06-2014	18,04	Salida 1 ^{er} Participante/3ª Sección	
28-06-2014	18,56	Llegada 1 ^{er} Participante/3ª Sección y FIN DE RALLYE	
28-06-2014	20,00	Entrega de Trofeos	Plaza mayor Atzeneta
28-06-2014	20,00	Publicación Clasificación Final Provisional	Oficina Perm. Rallysprint
28-06-2014	20,15	2ª Reunión Comisarios Deportivos	Oficina Perm. Rallysprint
28-06-2014	20,15	Verificaciones Finales	
28-06-2014	20,30	Publicación Clasificación Final Oficial y Clausura del Meeting.	Oficina Perm.Rallysprint

SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el día 28 de junio de 2014 hasta el día 27 de junio de 2014 con horario de 18 a 20 en la sede del Comité Organizador, sita en Calle san Vicente nº 11 – entresuelo C.P. 12002

Población Castellón Provincia Castellón

Teléfonos: 964 209038 696 651995

Fax: 964 964256216 e-mail: rallyclub@hotmail.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el día 28 de junio de 2014 hasta el día 28 de junio de 2014 con horario de 8.00 a 20.30

Población ATZENETA DEL MAESTRAT Provincia Castellón en Avda. San Isidro S/N (Antiguo Colegio)

Teléfonos: 964209038 696651995

Fax:964 2562816 e-mail: correo@rallyclub.com

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

Desde el día 28 de mayo de 2014 hasta el día 27 de junio de 2014 en la Secretaría permanente del Rallye.

Desde el día 28 de junio de 2014 hasta el día 28 de junio de 2014 en la Oficina permanente del Rallye.

PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª Reunión	28/06/13	13,15	Of. Perm. Rallye
2ª Reunión	28/06/13	19,30	Of. Perm. Rallye

1.- ORGANIZACIÓN:

1.1.- Definición:

La Entidad RALLYE CLUB COSTA AZAHAR con el correspondiente Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con nº **CV-012/2014** de fecha **15/05/2014** Organiza el **III RALLYSPRINT ATZANETA - BENAFIGOS** que se celebrará el día 28 de Junio de 2014.

1.2.- Comité de Organización:

D. Javier Martinez
D. Emilio Marmaneu

Presidente RCCA
Vicepresidente RCCA

1.3.- Oficiales:

COMISARIOS DEPORTIVOS	Nombre	Licencia
Presidente:	Vicente Pons Armengol	CD – 0135 - CV
	Emilio Marmaneu Moliner	CD – 0315 - CV
	Francisco Blanch Castello	CD – 0262 - CV
Oyentes:		
DIRECTOR CARRERA:	Javier Martinez Martinez	DC – 0316 - CV
OBSERVADOR F.A.C.V. / DELEGADO DE SEGURIDAD:	Angel Esteve Bernabeu	CD – 0041- CV
DIRECTORES ADJUNTOS:		
SECRETARIO DE LA PRUEBA:	Javier Martinez Martinez	SC – 0316 - CV
SECRETARIO ADJUNTO:		
RESPONSABLE DE SEGURIDAD:	Eduardo Cortes Egaña	EN TRAMITE
ADJUNTOS DE SEGURIDAD:		
DELEGADO TÉCNICO:	Adrian Rovira Aliques	OC – 0100 - CV
COMISARIOS TÉCNICOS:	Francisco Torres Navarro	OC – 0032 - CV
	Francisco Meliá	OC – 0322 - CV
	Rafael Beltrán	OC – 0324 - CV
	Alejandro Esteve	OC – 0313 - CV
	Antonio Arrufat	
JEFE DE CRONOMETRAJE:	Felipe Balaguer Vilar	OB – 0319 - CV
CRONOMETRADORES:	Vicente Navarro	OB – 0311 - CV
	Ignacio Lopez	OB – 0323 - CV
	Pablo Agulleiro	OB – 0312 - CV
	Sergio Martell	OB – 0314 - CV
	Manuel Falomir	OB – 0318 - CV

JEFES DE TRAMO:	Agustín Ramos Branchadell	CD – 0317 -CV
JEFES DE PARQUES:	Francisco Melia Garcia	OD – 0322 -CV
COMISARIO DE REPOSTAJE:	Francisco Torres	OC – 0032-CV
RESPONSABLE RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:	Eduardo Moya Fernández	CD – 0320 -CV
RESPONSABLE DE PRENSA	Ignacio Collado	
RESPONSABLE SERVICIOS MEDICOS	CSA AMBULANCIAS	
TRANSMISIONES:	MSM	
AMBULANCIAS:	CSA Ambulancias	
SERVICIO DE GRUAS:	Racc – La Plana	

El Cuadro Completo de Oficiales se publicará como complemento antes del inicio de la Prueba.

1.4. - Identificaciones

Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones, se indicará en Complemento posterior.

MODALIDADES GENERALES

2. - PUNTUABILIDAD

2.1. – Esta Prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2014.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallysprint 2014.
- El presente Reglamento Particular.
- El Código Deportivo Internacional.

2.2.- El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, reclamación y apelación.

Todos los concursantes y participantes se comprometen a respetar estos Reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.

2.3. - El Rallysprint II RALLYSPRINT MARINA ALTA – XALO será puntuable para los siguientes campeonatos:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de pilotos de Rallysprint.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de copilotos de Rallysprint.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Rallysprint por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Vehículos Históricos.
- Challenger RALLYCAR - 2014.

3. - DESCRIPCION

3.1. - Distancia total del recorrido:	90,3 km
3.2. - Nº Total de T.C.:	3
3.3. - Distancia total de los T.C.:	30 km
3.4. - Número de Secciones:	3
3.5. - Número de Etapas:	1
3.6. - Tramos diferentes a reconocer:	1
3.7. - Porcentaje de velocidad:	33,3 %

4. - VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. - En todos los RallyeSprints puntuables para el Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallyes 2.014, serán admitidos a participar y puntuar los siguientes vehículos:

- **Vehículos Grupo A.** Definidos en el Art. 255 del Anexo J del CDI
- **Vehículos Grupo N.** Definidos en el Art. 254 del Anexo J del CDI
- **Vehículos Grupo N+.** Definidos en el Art. 254 del Anexo J del CDI y en la normativa técnica de la R.F.E. de A. Extendiendo su fecha de fabricación y/o 1ª matriculación hasta el año 2000.
- **Vehículos Súper 2000 Rallye.** Definidos en el Art. 254 A del Anexo J del CDI
- **Vehículos Súper 1600.**
- **Vehículos R1, R2, R3, y R4.** Definidos en el Art. 260 del Anexo J del CDI
- **Vehículos R5.** Definidos en el Art. 261 del Anexo J del CDI
- **Vehículos de Gran Turismo** homologados o no GT3 FIA, de acuerdo al Reglamento Técnico GT de la RFEA, sin límite de cilindrada.
- **Vehículos de Gran Turismo de Producción,** extraídos de la lista publicada, y de acuerdo al Reglamento Técnico GT producción de la RFEA, con un límite de cilindrada de 3600 cc.
- **Vehículos Diesel,** con un límite de 2000 cm³ de cilindrada nominal (real) y homologados o no en Grupo N.
- **Vehículos R3T y R3D.** Definidos en el Art. 260 D del Anexo J del CDI.
- **Vehículos Grupo Históricos Open.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo Históricos Open.
- **Vehículos Grupo Históricos Legend.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo Históricos Legend.

- **Vehículos Grupo F-2000.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo F-2000
- **Vehículos Grupo 5.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo 5.
- **Vehículos Grupo H.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo H.

4.1.1.- Los vehículos denominados N,Súper 2000,D,R1, R3T y R3D se considerarán como **"Grupo 1"**.

4.1.2.- Los vehículos denominados WRC, Kit-Car, Súper 1600, R2,R3,R4,R5,N+,A,F2000 y Gran Turismo, se considerarán como **"Grupo 2"**.

4.1.3.- Vehículos de los Grupos A y N.

Se autoriza la participación de vehículos de los Grupos A y N durante un periodo suplementario de **10 años** subsiguientes a la expiración de su homologación y siempre que no sobrepasen la cilindrada máxima autorizada para cada categoría de vehículos.

4.1.4.- Todos los vehículos deberán estar conformes al Art. 253 del Anexo J del CDI, con la excepción de las modificaciones expresamente permitidas en el Art. 8.3 del Reglamento Deportivo de Rallyes.

4.2. - Los vehículos se agruparán en las siguientes Clases:

GRUPO 1

CLASE I	-	Hasta	1.600 c.c. (inclusive)		
CLASE II	-	Más de	1.600 c.c.	hasta	2.000 c.c. (inclusive)
CLASE III	-	Más de	2.000 c.c.		

GRUPO 2

CLASE IV	-	Hasta	1.600 c.c. (inclusive)		
CLASE V	-	Más de	1.600 c.c.	hasta	2.000 c.c. (inclusive)
CLASE VI	-	Más de	2.000 c.c.		

GRUPO 3 (Históricos Open)

CLASE VII	-	Hasta	1.600 c.c. (inclusive)		
CLASE VIII	-	Más de	1.600 c.c.		

GRUPO 4 (Históricos Legend)

GRUPO 5 (GR.5)

GRUPO 6 (Históricos)

Todos los vehículos deberán estar conformes al Art. 253 del Anexo J del CDI, con la excepción de las modificaciones expresamente permitidas en el Art. 8.3 del Reglamento Deportivo de Rallyes.

5. - SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

Hasta las 20.00 horas del día 23 de junio de 2014, en la **SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE**, sita en:
Calle San Vicente nº11 C.P. 12002 Castellón Provincia Castellón
Teléfonos:964209038 Fax: 964256216
e-mail:3 rallyclub@hotmail.com y pacoblanch46@gmail.com

5.2. - Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos.

En caso de sobrepasar esta cifra, la selección de realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

1. - Participantes asiduos al Campeonato.

2. - Participantes no Comunitarios inscritos en el campeonato.
3. - Orden de recepción de inscripciones
4. - A criterio de la Organización

6. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

6.1. - Derechos de Inscripción (ver art. 11 de las Prescripciones Comunes, los importes son con IVA incluido)

6.1.1. - Con la publicidad propuesta por la Organización:

- ✓ Las inscripciones formalizadas con ingreso efectuado hasta el 16 de junio de 2014: 176 €
- ✓ Las inscripciones formalizadas con ingreso efectuado desde el 17 de junio de 2014 hasta el cierre: 200 €

6.1.2. - Sin la publicidad propuesta por la Organización:

- ✓ Las inscripciones realizadas desde el 28 de mayo de 2014 hasta el cierre: 257 €

6.1.3. - Forma de pago:

- En Metálico
- Transferencia bancaria (comprobante obligatorio) a:
Nombre Organizador RALLYE CLUB COSTA AZAHAR

BANCO: IBERCAJA

c/ San Felix, nº 48 -

C/C IBAN: ES82 2085 / 9561 / 4603 /3002 /6760

Indicar solo el nombre del piloto, omitir nombres de empresa, de copiloto ,etc

6.2. - La Solicitud de Inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Deberá estar debidamente redactada en todos sus apartados.
- Los Derechos de Inscripción.

6.3. - Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración del Rallyesprint.
- La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del RallySprint y solicitada por el interesado.

6.4. - Seguros

Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro de la Prueba, figuran en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2014.

7. - PUBLICIDAD

7.1. – Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2014, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.

La/s publicidad/es facultativa es/son de la marca: (se especificara en complemento)

8. - OBLIGACIONES GENERALES

8.1. - Control de cascos y ropa ignífuga

Se aplicará lo estipulado en el Art. 18.4 del Reglamento Deportivo de Rallysprint 2014 de la F.A.C.V.

8.2. - Infracciones a la Circulación.

Se aplicará lo estipulado en el Art. 20 del Reglamento Deportivo de Rallysprint 2014 de la F.A.C.V.

8.3. - Placas y Números

Se aplicará lo estipulado en el Art. 14 del Reglamento Deportivo de Rallysprint 2014 de la F.A.C.V.

8.4. - Reconocimientos

Se aplicará lo estipulado en el Art. 17 del Reglamento Deportivo de Rallysprint 2014 de la F.A.C.V.

8.5. – Neumáticos

Se aplicará lo estipulado en el Art. 22 del Reglamento Deportivo de Rallysprint 2014 de la F.A.C.V.

Los cambios de neumáticos sólo se podrán realizar en los parques de asistencia

8.6. - Seguridad de los participantes

Se aplicará lo estipulado en los Art. 24.18 Y 24.19 del Reglamento Deportivo de Rallysprint 2014 de la F.A.C.V.

8.7. - Informe accidentes

Se aplicará lo estipulado en el Art. 9 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2014 de la F.A.C.V.

9. - DESARROLLO DEL RALLYSPRINT

9.1. - Hora Oficial del Rallye

Durante el transcurso del Rallye la hora Oficial será la emitida en las señales horarias de Radio Nacional de España, en sus distintas frecuencias.

9.2. - Penalizaciones

Se aplicará lo estipulado en el del Reglamento Deportivo de Rallysprint 2014 de la F.A.C.V. Ver ANEXO Nº 1 al citado Reglamento – Resumen de Penalizaciones.

9.3. – Salida

Antes de la salida del Rallye, los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en:

Calle y Nº : AVDA SAN ISIDRE S/N

Población: ATZANETA DEL MAESTRAT

Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo obligatoriamente de 14:00 Horas a 14:30 Horas del día 28 de Junio de 2014. Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera del concursante.

9.4. – Trofeos y Recompensas

Se aplicará lo estipulado en el art. 25 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2014.

9.4.1. - Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

A. - Clasificación General:

Trofeo a todos de la clasificación scratch.

B.- Clasificación por Clases:

Trofeo al 1º clasificado de cada clase.

9.4.2. - La entrega de Trofeos se celebrará en: Parque Cerrado de Atzaneta del Maestrat

9.4.3. - El pago de los premios en metálico se efectuará en la Oficina Permanente del Rallye según el programa horario. Estos premios se harán efectivos, **exclusivamente**, a los titulares de los mismos, previa presentación de documento que justifique su identidad.

10. – ITINERARIO

10.1. – Descripción Tramos Cronometrados

* T.C. A (1)

Nombre: ATZANETA - BENAFIGOS Longitud: 10 km.

Salida, en P.K. 0,500 de la carretera CV- 169

Llegada, en P.K. 10,700 de la carretera CV- 169

Posición GPS N 40°14' 17,40" W 0°10' 54,52"

Posición GPS N 40° 17' 36,99" W 0°03' 35' 43"

10.5.2. – Las estaciones de servicio autorizadas por la organización son las siguientes:

Estación de servicio: Atzeneta del Maestrat
Ubicada en: Atzeneta del Maestrat

10.5.3. – En cualquier momento de un repostaje deberán seguirse las siguientes instrucciones:

- Alejar a los fumadores
- Repostar con el vehículo con el motor parado.
- No realizar otra operación sobre el vehículo en dicho momento.
- Si los miembros del equipo están en el interior del vehículo, deberán tener los cinturones de seguridad desabrochados.
- Excepto en los vehículos que tienen prevista una toma de presión para el repostaje, éste deberá llevarse a cabo por gravedad, para lo que se recomienda la utilización de bidones de repostaje según normas FIA provistos de acoplamiento estancos y respiraderos. Si el bidón está elevado por encima del suelo, en ningún caso el nivel de reserva de carburante en el bidón podrá estar a una altura superior a 3 metros durante toda la operación.
- El número máximo de mecánicos autorizados para realizar el repostaje será de dos (2).
- Si finalizada la operación de repostaje, un vehículo no pudiera arrancar, podrá ser empujado y una vez fuera de la zona de repostaje el piloto o copiloto podrán ponerlo en marcha con la ayuda de una batería exterior, la cual no podrá ser transportada en el vehículo.
- Se aconseja la presencia de 1 vehículo de bomberos con personal y medios adecuados para solventar cualquier incidencia.

Art. 11. – PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Este artículo se deberá rellenar obligatoriamente si no se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios.

11.1. – Hospitales previstos para las evacuaciones

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siguientes:

Hospital Hospital general de CASTELLON
Ubicado en AVDA BENICASIM S/N CASTELLON
Teléfono: General de castellon 964626500

La distancia desde el T.C. es de 48 KM.

11.2. – Dotación para el Tramo Cronometrado

Será de aplicación el artículo 24.19 del Reglamento Deportivo de Rallysprint de la F.A.C.V. 2014.

• T. C. : A

- (1) Vehículo "R", situado/s en salida (con medico)
- (1) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en Salida (camillero; ATS y Medico)
- (1) Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en intermedio
- (2) Vehículos de bomberos, situado/s en salida e intermedio
- (2) Grúas situada/s en salida e INTERMEDIO
- (8) Puntos de radio Ubicados en: **Pk + Posición GPS**
- **R1 – PK 1,6 - N 40°15'1,8'' - W 0°11'20,76''**
- **R2 – PK 2,5 - N40°15'21,53'' - W 0°11'43,36''**
- **R3 – PK 4,6 - N 40°15'45,21'' - W 0°11'54,09''**
- **R4 – PK 6,5 - N 40°16'27,81'' - W 0°12'18,97''**
- **R5 – PK 7,1 - N 40°16'38,99'' - W 0°12'26,97''**
- **R6 – PK 7,3 - N40°16'48,28'' - W 0°12'23,11''**
- **R7 – PK 8,3 - N40°17'17,15'' - W 0°12'32,34''**
- **R8 – PK 10,2 - N40°17'36,99'' - W 0°3'35,43'' META**

Los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados. **No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente.** Por lo tanto, sólo los vehículos que sea necesario, serán retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentren.

11.3. – Recorridos de evacuación

- **T. C. : En sentido contrario del tramo seguir hasta Atzeneta del Maestrat, tomar la CV- 170 dirección Vall d´Alba y por CV 10 hasta Castellón, Hospital General**
- **Evacuación aérea urgente :**
En caso de extrema gravedad el herido será trasladado por indicación médica en helicóptero medicalizado del consorcio provincial de bomberos hasta el hospital de Castellón.

11.4. – Vehículos de organización que componen la caravana del ralliesprint.

Relacionar por orden de circulación tipos y número de vehículos que forman la caravana de organización del rallye.

Cintas
Seguridad
00
0
Escoba 1
Escoba 2

Art. 12. – VARIOS

Relación de teléfonos de interés.

- Emergencias: 112
- Bomberos: 085
- Guardia Civil: 062
- Hospital General Castellón: 964 62 65 00
- Hospital Provincial Castellón: 964 35 96 00
- Hospital de la Plana: 964 35 66 00
- Cruz Roja Castellón: 964 62 48 50

EL COMITÉ ORGANIZADOR

